

HERALDO ASTORGANO

ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director. La administrativa, anuncios y reclamaciones al Administrador. No se devuelven los originales, anónimo no se publican.

PERIÓDICO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTA REGIÓN

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Astorga, un mes. . . . 0'75ptas.
Fuera de id., trimestre. . . 2'50 id.
Id. id., semestre. . . . 5 id.
Id. id., año. . . . 9 id.
Anuncios y comunicados á precio convencional. —PAGO ANTICIPADO

Dirección Redacción: Leña 3.

Con censura eclesiástica

Administración: Rúa antigua, 5 y 7.

La independencia ante la moral.

La independencia ante la moral, ó cómo formulán otros: *La moral independiente*, es sin duda la cuestión palpitante y hay que reirse de todos los inventos y de todos los progresos, hasta del telégrafo sin hilos, si la ciencia moderna consigne demostrar que el orden moral sigue y está sujeto á las leyes del transformismo, como el orden físico, resultando que el derecho divino y el derecho humano son una anticualla, como el hecho de la creación.

Pero no deben gloriarse nuestros modernos intelectualistas de la originalidad de esta teoría, porque ¿qué otra moral que la independiente practicaron Luzbel, Lutero, Kant y sus secuaces? Lutero proclamó el libre examen en punto á los Sagrados Libros que constituyen la regla externa de conciencias humanas, y de este análisis dedujo que de tales libros no podía utilizarse, sino los *forros*. ¿Se puede avanzar más?

Kant, para quien todo esto que vemos y palpamos no es más que un *lío fenomenal*, dijo que la razón humana puede por sí sola descubrir y formular un cuerpo completo de doctrina ética, moral que por esta razón se podría llamar moral independiente, ó el *gran lío moral fenomenal*.

Pues bien, para Kant lo de la moral independiente era una cosa solamente posible, pero para nuestros intelectualistas y super-homos es un hecho que obedece á una ley descubierta por la ciencia moderna.

En efecto, los modernos partidarios de la moral independiente separan la moral, no solo la moral cristiana, sino de toda idea religiosa y metafísica, pues para ellos no tiene otro origen y otro fundamento que la libertad humana. En esta arena movediza del libre arbitrio, y en un ideal cuya determinación, queda al capricho de cada uno, está todo el fundamento y naturaleza de la ley moral, de la moral independiente.

Desde el momento, pues, que cada uno es libre para obrar conforme al dictado de su conciencia, que es su *misma libertad*, no reconociendo otra autoridad que su voluntad independiente, ni otra regla que su capricho, todo lo que li ga libremente será bueno: será buena la blasfemia y el odio, el asesinato y el robo, la rebelión y el tumulto, buenos, en fin, todos los crímenes, siempre que los cometa el hombre en uso de su libertad.

Ni tiene fuerza obligatoria la ley moral, si no se la da otro fundamento, que la libertad humana. Porque, si en uso de nuestra libertad somos nosotros quienes nos mandamos, en uso de esta misma libertad tenemos el derecho de no obedecernos, porque así es como ejecutamos un

acto completamente independiente, completamente libre y moral. Y no vale decir, que faltaríamos á nuestra dignidad, pues entonces, no en la libertad, sino fuera del yo humano, hay que buscar el fundamento de una ley que nos obliga, de una ley que la conciencia reconoce, pero que no puede crearla, que no depende de ninguna voluntad, sino de la esencia misma de las cosas.

Es, pues, muy lógico que esos legisladores de la moral independiente, no se atrevan á reprimir esos gritos estridentes que se oyen de uno á otro polo; esas huelgas de millares de obreros que llenan de terror á los poderes constituidos y á las clases conservadoras; esas publicaciones violentas que mantienen vivo el fuego de la discordia; esos hechos, en fin, que avergüenzan; ¿en nombre de qué autoridad, de qué ley, de qué derecho, se puede atacar á la primera autoridad, á la ley más fundamental que son mi propia razón y mi libertad?... ¿O acaso solamente los que se titulan representantes del poder tienen personalidad moral, es decir, libertad, como si hubieran nacido hechos reyes, y los demás esclavos...?

INSTANTÁNEA

¿Queréis un hombre autoritario, déspota, sin más ley que su capricho, brutal en sus mandatos? Pues no tenéis más que coger

un descamisado, uno que tenga desgastadas las cuerdas vocales de tanto gritar: Viva la libertad! ¡Abajo el absolutismo!

Le cogéis en medio del arroyo, revolviéndose airado contra todos los representantes de la autoridad; le limpiáis un poco el cuerpo, le suavizáis un poco la voz con algunas pastillas, le ponéis la burguesa levita, y le revestís de una autoridad cualquiera, por insignificante que sea, y tendréis el tipo acabado del déspota, del autoritario, del gobernante insoporable.

Recoged del arroyo dos ó trescientos de esos sujetos, lavadles levita y dadles un acta de diputado, ¡qué horror! No queda más remedio que emigrar. ¡Pronto vamos á tener una excelente colección de esta clase de redentores!...

SOBRE LA CONTRIBUCIÓN DE CONSUMOS.

Hay tres repartos de Consumos; uno de cereales, que comprende los artículos de comer, leña, carbón, sal, etc. etc., otro de alcoholes, y otro de líquidos.

Del primero nadie puede ser excluido, excepto los pobres de solemnidad. Del segundo, cuando no hay expendedores en la población, la Administración de Hacienda autoriza para repartir el cupo entre los vecinos. Pero del tercero deben ser excluidos los que no sean cosecheros, comerciantes y fabricantes de los artículos comprendidos en él, y en ello deben fundar la reclamación, que se debe hacer al Alcalde presidente de la Junta repartidora; pudiendo, si no es atendida, trascurridos ocho días, recu-

—Cuánta gente, dijo maravillado Astolfo, sobre aquellos desnudos escollos, donde en Europa apenas querrian anidar las aves marinas.

—Y qué dirías, añadió Zeno, si te dijera que los chinos donde no encuentran islas, las construyen?

—Es posible?

—Y dónde, preguntó al instante Blanca, dónde las construyen?

—En los lagos, que en algunas partes son grandísimos, y en otras tan numerosos, que en sola la provincia de Hu-quán cuéntanse hasta 24.

—Decidnos algo, añadió la niña, sobre la construcción de esas islas.—Y el complaciente Zeno, que nunca se hacía de rogar cuando se trataba de instruir á sus compañeros de viaje, comenzó á hablar de este modo:

LXVI.

UNA AVENTURA QUE PARECE UNA FÁBULA, Y NO LO ES.

Dormían profundamente Zeno y Astolfo en dos habitaciones no distintas de la puerta principal, cuando vino á interrumpirles, próxima ya el alba, su plácido sueño un hombre que gritaba desaforado produciendo un ruido infernal. Echáronse ambos del lecho, y mal humorados corrieron á la puerta resueltos á dar una severa lección al mal criado voceador; pero éste, calmada algún tanto su ira, se alejaba ya, mientras entraba cabizbajo en el hotel un inglés, inocente víctima del furor de aquél. Astolfo y Zeno que habían podido vislumbrar al voceador, ahogaron á duras penas la risa; jamás habían visto más ridícula y fea catadura de hombre. Era un tipo indefinible: ni chino ni indio, ni europeo, sino una mixtura de todos tres, en quien la naturaleza había tenido el capricho de reunir cuanto de más extraño hay en cada uno de ellos. Al verle á la incierta luz del crepúsculo, fácilmente se le podía confundir con un orangután; y este inocente error había sido precisamente la causa de su enojo contra un pobre diablo de inglés, cu-

rrir al señor Administrador de Hacienda de la provincia, cuya resolución es inapelable.

LA LAVANDERA y la planchadora ó sea cuaderno para anotar la ropa que se les entrega.—Precio 50 céntimos.

MUERTE DEL SEÑOR SAGASTA

La historia española contemporánea lleva en todas sus páginas el nombre del político que la muerte implacable acaba de borrar del mundo de los vivos.

La política del señor Sagasta fué accidentada y revolucionaria en sus comienzos, hizose reflexiva más tarde, terminando por democratizarse, como lo prueban la ley del Jurado, el sufragio universal y el matrimonio civil, alguna de cuyas manifestaciones legislativas está en desacuerdo con nuestra historia veneranda y con las tradiciones de la Iglesia de Cristo.

Sus cincuenta años de lucha acreditan una naturaleza de acero, un alma recia y poderosa.

Dios haya acogido en su seno el alma del ilustre finado.

El fallecimiento

A las once de la noche del lunes advirtiéndose en el semblante del señor Sagasta algún movimiento extraño. Se encontraban en la alcoba los médicos, entre ellos el Sr. Pulido, los hijos del señor Sagasta, los Sres. Salvadores y Rodríguez con sus señoras y el Sr. Sagasta (D. Bernardo), y en el despacho, que está inmediato, los señores Puigcerver, Weyler, Eguilior, Rivas (D. Natalio), Cortinas, el ex-torero Valentín Martín, y otras personas.

Al advertirse aquel movimiento experimentaron los presentes en la alcoba una terrible impresión. El Sr. Sagasta entreabrió los ojos, como un supremo y último esfuerzo de su naturaleza. Su hija se le abrazó sollozando, y así recibió el último aliento de su padre.

La agonía fué larga y penosa. De la muerte dióse inmediatamente noticia al Rey y al presidente del Consejo de Ministros.

No es para descrita la escena que se desarrolló en aquellos momentos.

El Sr. Merino salió un momento de la alcoba y anunció sollozando que el señor Sagasta acababa de espirar. Las personas que se encontraban en el despacho experimentaron muy dolorosa impresión. El general Weyler se levantó, hizo un movimiento

instintivo como para dirigirse á la alcoba, perodesistió y sin atreverse á pronunciar palabra salió de la casa.

Valentín Martín, que ha demostrado gran cariño á la familia Sagasta, se decidió á entrar en la alcoba, donde el Sr. Merino hizo grandes esfuerzos para convencer á su esposa de que debía retirarse de aquel sitio.

Consiguióse al fin que doña Esperanza Sagasta y las demás personas que había en la alcoba, se retirasen de allí. El Sr. Merino fué el último que salió, arrodillóse ante el cadáver de su padre político, orando breves momentos y le besó. A continuación apagó la luz y cerró la alcoba, para evitar que entraran en ella otras personas.

El cadáver del señor Sagasta quedó en la cama recostado sobre el lado derecho, cubriendo el pecho con un chal negro de punto de estambre y con el brazo derecho extendido saliéndose del lecho.

El Sr. Merino corrió á prestar cuidados y consuelos á su esposa, la cual no cesaba de llorar.

Así que pasaron aquellos momentos de amargura, el Sr. Merino volvió á la alcoba y ayudado por otro individuo de la familia, lavó el cadáver del Sr. Sagasta; negándose á que en esta operación intervinieran otras personas, por estimarlo un deber suyo irremplazable.

El Sr. Merino cumplió ayer con el mayor esmero todos los deberes de hijo amantísimo, multiplicándose en todo momento.

Luego de lavado quedó el cadáver tendido sobre la cama de nogal, cubierto con una sábana hasta el cuello. Sobre el pecho le fué colocado un escapulario de la Virgen del Carmen.

Un pañuelo blanco rodeaba la cabeza desde la mandíbula inferior, para mantener cerrada la boca; entre los bordes del pañuelo asoman en las mejillas las canas de la barba pareciendo tenerlas más largas de lo que solía llevarlas y delante del nudo colocado sobre la cabeza resalta un mechón de pelo que recuerda lo del famoso «tuqué».

El féretro

Es una magnífica caja de palo santo con

herrajes de bronce, forrado el interior con raso negro acolchado y cerrado con una luna biselada á lo largo de la caja. La almohada es también de raso con encajes de color blanco crudo.

A lo largo de la cubierta de la caja hay una cruz de terciopelo negro y en el centro de ésta se alza un precioso crucifijo de marfil.

A las siete de la mañana, cuando las primeras luces del amanecer del nuevo día empezaban á penetrar por los balcones, los restos del eminente finado fueron trasladados del lecho mortuorio á dicha caja. El cadáver no fué vestido, se le dejó envuelto en la sábana en que estaba, y de este modo fué colocado en el féretro por los Sres. Villanueva, Sagasta (D. Bernardo), Molina (D. Rafael), conde de Garay, Escolar, Contino, Sivela (D. Luis) y algunos otros parientes é íntimos del finado.

La capilla ardiente.

El salón principal de la casa donde habitaba el Sr. Sagasta fué convertido en capilla ardiente.

Las paredes y el suelo estaban cubiertas de paños negros con franjas doradas.

En el paño de pared frontero se alzaba un soberbio crucifijo y cuatro monumentales candelabros de metal dorado.

A lo largo de la habitación y sobre una plataforma de unos diez centímetros de altura se colocó el féretro, en cuya cabecera se destacaba otro crucifijo de gran tamaño.

Doce blandones rodeaban la caja, y cuatro hermanas de la caridad de la casa de Salud del Rosario permanecían al lado del cadáver en actitud de orar.

Las misas

Colocada la caja en la capilla ardiente, se encendieron los blandones, y poco después empezaron á decirse misas en el altar levantado al efecto.

La mortaja

Con objeto de cubrir el blanco sudario que envolvía el cadáver, se le puso algún tiempo después sobre él otro de rica seda, bajo el cual desaparecía todo el cuerpo, incluso los brazos, dejando ver sólo la cabeza del difunto.

Piadoso homenaje.

Dispuesto por su amante hija Esperanza se puso al cuello del Sr. Sagasta un escapulario de la Virgen, un Crucifijo de oro y el rosario que habitualmente emplea dicha virtuosa dama para sus rezos.

El público.

A la casa mortuoria ha concurrido desde primera hora un gentío inmenso. Los guardias de Seguridad apenas podían contener á

la gente en la calle, y arriba en la casa, no obstante el rigor con que se admitía á los que acudían, también era punto menos que imposible permanecer.

Pruebas de afecto.

Detallar las personalidades que asistieron á las misas no es posible. Baste decir que desde el Sr. Sivela, que acudió á primera hora, hasta los Sres. Canalejas y conde de Romanones, que llegaron á Madrid á las 11 de la mañana y desde la estación fueron á la casa mortuoria, han desfilado por la capilla todas las personalidades conocidas de Madrid en todos los órdenes y en todas las categorías. También han oído las misas, además de la familia, algunas distinguidas damas.

El Rey y el Gobierno.

Bien temprano se trasladó hoy el señor Sivela á su despacho oficial.

Después de permanecer en él breves momentos se dirigió á Palacio, despachando con el Rey.

Su Majestad preguntó minuciosamente al presidente del Consejo acerca de cuanto se refería á la muerte del Sr. Sagasta, entiero y honor.

Expresó el Rey su deseo de que el cadáver del Sr. Sagasta reposara en el panteón de hombres ilustres en Atocha y se le tributaran los honores que guardaran relación con los servicios prestados por el señor Sagasta á la nación y á la Monarquía.

Como esto es cosa que exige el consentimiento de la familia, el señor Sivela anunció al Rey que desde Palacio se dirigía á la casa mortuoria con el fin de transmitir á la familia del finado sus deseos.

También le expuso el Rey que se proponía visitar la cámara ardiente para orar ante el cadáver.

Como el presidente del Consejo le dijera que el cadáver sería depositado en el Congreso, se convino en que fuera el Rey al Palacio nacional, fijándose la hora de la una de la tarde para la visita, antes de que fuera expuesto al público.

Respecto á los honores se acordó que como el Gobierno tenía que ir á Palacio con motivo de la recepción militar, se aprovecharía esa ocasión para poner á la firma regia el decreto.

Este es de la Presidencia del Consejo.

Los honores fúnebres que se tributen al señor Sagasta son los de capitán general con mando en plaza.

El Rey en el Congreso

VIJITA DEL REY

El teléfono del despacho de la presidencia del palacio de las Cortes avisó á las dos

ya única culpa había consistido en creer ligeramente á sus ojos. He aquí como había sucedido. *El bello Adonis* hallábase asomado á una ventana que daba á la calle, distrayendo su melancolía, cuando acertó á pasar el inglés de quien hablamos, el cual engañado por las apariencias, y creyendo de buena fe haberse las con un orangután, levantó el bastón y le dió un ligero golpe en la cabeza, diciéndole: *atrás bestezuela*. El mestizo, al verse tan indignamente tratado, se enfurece, corre apresuradamente á la puerta, ábrela con ímpetu, lánzase á la calle, arrojase sobre el inglés y con fiero aspecto, ojos centelleantes, los puños apretados y voz ronca articula estas palabras, que con dificultad y entrecortadas salían de su garganta: tanta era la rabia que le ahogaba: á mí esa injuria.... á mí.... vos, grandísimo canalla? El inglés se detiene, le mira, queda como pasmado, no da crédito á sus ojos, y todo turbado por la alucinación padecida, murmura un.... —perdone, señor, yo le había tomado por un.... y ahogó la palabra orangután que había asomado ya á sus labios.

—Qué es ese un.... qué es ese un.... replicó el mestizo; más irritado que antes; ya entiendo lo que me queréis decir, pero tened entendido, señor lord, que yo soy noble como vos, y más que vos; lo habéis comprendido? Yo me querellaré ante el juez de tan atroz injuria; y Mr. Boll (1) que es la justicia personificada, sabrá darme la razón.

—Dispéñeme, dijo el inglés, con tono humilde; perdón, señor, que yo no tenía intención de injuriar

(1) Ejercía entonces en Hong-Kong el cargo de juez; era católico de gran piedad y magistrado incorruptible. Su muerte fué muy sentida en aquella colonia, que le echó muy de menos.

á nadie. Grande fué mi equivocación, lo confieso, pero no dependió de mi voluntad. Engañáronme las apariencias.... esto fué todo. Era tan fácil el engaño en una hora en que apenas se distinguían los objetos....

—Yo no quiero tantas excusas, replicó aquél, cada vez más enojado y levantando la voz; quiero satisfacción y la tendré

—El inglés, que no quería verse en el tribunal, metió la mano en el bolsillo, que es el mejor calmante, y dió al mestizo dos flamantes esterlinas, haciéndole prometer que no se querellaría, ni divulgaría el hecho. La virtud magnética de las esterlinas calmó al momento las iras del mestizo, el cual estuvo en poco que no dijese gracias y muy tranquilo dió la vuelta y se metió en casa (1) En este momento llegaron Zenno y Astolfo, quienes al saber por el inglés lo sucedido, riéronse muy á su sabor.

Entre tanto acercábase la hora de la partida para Cantón, y Elisa, que tenía la laudabilísima costumbre de no hacerse nunca esperar, para no causar disgusto, estaba ya con los niños dispuesta para ponerse en camino. Dirigiéronse, pues, todos al puerto, y embarcáronse en un pequeño vapor que diariamente hacía la travesía entre Victoria y Cantón. Todo el tiempo que duró el corto trayecto, pasáronlo nuestros viajeros hablando como la tarde anterior de las ingeniosas invenciones de los chinos.

Esta vez suministróles materia para la conversación la vista de las numerosas isletas y escollos en medio de los que navegaban, llenos todos de pescadores.

(2) Este suceso nos fué referido allí por personas fidedignas,

y veinte de la tarde la salida de Palacio de su majestad el rey, y cinco minutos después llegaba D. Alfonso XIII frente al peristilo del Congreso.

Vestía S. M. uniforme de capitán general é iba acompañado del mayordomo mayor de Palacio, señor duque de Sotomayor que lucía también su uniforme de gala.

Delante del landó cerrado que conducía al rey, marchaban dos correos de gabinete y al estribo del carruaje caminaba el caballero de semana.

Tan pronto como descendió el monarca del coche, fué recibido por el gobernador y después, en la puerta de entrada, por el presidente del Congreso señor marqués de la Vega de Armijo é individuos que forman la comisión de gobierno interior de la Cámara y varios diputados, entre los que vimos al Sr. Canalejas.

Ante el féretro de Sagasta.

Don Alfonso XIII llegó ante el cadáver revelando en su juvenil semblante la emoción que le embargaba.

Fija la mirada en el cadáver, se arrodilló y con gran fervor religioso murmuró una oración.

El momento revistió una extraordinaria y puede decirse que sublime solemnidad.

Después se incorporó el rey, y dirigiéndose á los Sres. Requejo y conde de Romanones, les tendió la mano diciéndoles: «Doy á ustedes mi más sentido pésame y les ruego se le transmitan á todos en mi nombre y en el de la familia real.»

Saludó luego al Sr. Canalejas é hizo una reverencia á los presentes, descendiendo la escalinata del Congreso á los acordes de la Marcha Real tocada por la banda de cornetas de la Guardia civil.

El rey volvió á Palacio por la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol y calle del Arenal.

Honores.

Está fuera de toda duda que se concederán al cadáver del Sr. Sagasta los mayores honores que según los precedentes hayan sido tributados en casos análogos. Parece que serán honores de capitán general con mando, es decir, los mismos que se tributaron á Cánovas.

Anoche se decía, y solo á título de información lo consignamos, que no sería difícil presidiera el entierro S. M. el Rey.

Un detalle.

El Sr. Sagasta exhaló su último suspiro precisamente á la misma hora en que habitualmente ponía fin á la tertulia que desde hace muchos años tenía en su casa.

Nacimiento de Sagasta

En el folio 134 del libro núm 9 de bautizados en la parroquia de Torrecilla de Cameros hay una partida que dice:

«En la villa de Torrecilla de Cameros á 22 de Julio de 1825, yo D. Juan Martínez de Tejada, con permiso de un mi. el infrascrito cura propio de las iglesias unidas de esta Villa, bauticé solemnemente á un niño que nació el 21 á las cinco y media de la mañana; le puse por nombre Práxedes Mariano Mateo Sagasta. Es hijo legítimo de D. Clemente Mateo Sagasta, natural de Logroño, y de D. Esperanza escolar, natural y vecinas de esta, habiendo sido también vecino de dicho Logroño; abuelos paternos Don Francisco Mateo Sagasta y D. Angela Díaz Antoniana (él ya difunto), naturales de Genevilla, diócesis de Pamplona, y vecinos del referido Logroño; maternos D. Nicolás María Escolar Sáenz del Prado, (ya difunta); fueron sus padrinos D. Nicolás María Escolar y D. Fausta Serrano, que también contrao, quienes sabían su obligación y cognación espiritual, y lo firmamos el bautizante é yo.— D. Pedro Fernández Bobadilla, Juan Martínez Tejada.»

Su herencia

Sagasta debe dejar muy escaso ó ningún capital: vivía de su sueldo, que su hija administraba, y no sabemos si habrá podido hacer economías.

El dinero le preocupaba poco. Tenía siempre franca su mesa para sus conocidos, y era fama que con el insigne hombre público almorzaba ó comía todo el que le daba la gana.

Parece que no se ha encontrado testamento entre sus papeles, y no habrá cuidado de hacerlo, por que tiene dos heredades

forzosas: su hija y su nieta, la niña Angela Sagasta y San Juan.

¿Quién sucederá á Sagasta?

Ese es el tema y la preocupación de los que en vida le siguieron [Montero y Vega Armijo son partidarios de la formación de un directorio en que figuren las primeras personalidades del partido. Pero nada se sabe ni se pronostica digno de crédito hasta que Moret no exponga su opinión.

Conferencia comentada.

Serían las diez de la mañana de ayer cuando se presentaron en la casa los señores Montero Ríos, que iba acompañado de su hijo el secretario del Congreso Sr. Montero Villegas, marqués de la Vega de Armijo, conde de Romanones, Villanueva, Capdepón, Urzáiz, Aguilera y otros varios exministros del partido liberal.

Todos ellos oyeron la misa que se decía en aquellos momentos.

Al terminar, los exministros fueron conducidos á una de las habitaciones de la casa, mientras que los presidentes de las Cámaras, Sres. Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, se dirigían con el Sr. Merino á la pieza que sirvió de despacho al Sr. Sagasta, cerrándose los tres por dentro y dando orden á la servidumbre de que no se dejara entrar allí á nadie absolutamente.

Esta conferencia reservadísima duró unos veinte minutos, trascurridos los cuales se permitió entrar en aquel despacho á los exministros liberales Sres. Villanueva, Rodríguez, López Puigcerver, conde de Romanones, Capdepón y otros y á las personas de la familia.

Local y Provincial

Tomamos de *El Heraldo de León*.

«Se hablaba esta mañana en un corro de un disgusto que ayer ocurrió entre un político y una elevada personalidad.

Parece por los rumores que hemos oído, que entre las personas á quien se hace referencia se sostuvo una viva discusión por asuntos políticos que llegó á ser ágría y terminó muy mal.

Después de la separación, el uno dirigió una carta al otro de cuyo contenido ni quiso hacer el honor de enterarse el destinatario, en razón á que de palabra habia contestado cumplidamente cuanto pudiera en carta decir su autor.

Hemos recogido al vuelo estos rumores sin saber á quienes se alude, ni sospechar quienes sean los personajes.

El altercado ha sido según se decía, serio.»

Cortamos de dicho periódico:

Victima de rápida enfermedad falleció anoche nuestro estimado amigo don Bartolomé Barthe.

Mucho sentimos esta desgracia y á su apreciable familia enviamos el testimonio sincero de nuestra pena por pérdida tan irreparable.

Hoy se celebró el entierro que fué una manifestación nutrida de las simpatías que gozaba el difunto y de la consideración que su familia merece.

De-canse en paz.

En la lucha provincial próxima además de los nombres que ya hemos citado presenta su candidatura el Diputado provincial D. Eduardo Garcia, como Maurista.

También presenta su candidatura para Diputado á Cortes por Valencia don José Muñoz Falcón amigo del señor Maura.

En virtud de concurso único, han sido nombrados maestros propietarios:

De la escuela elemental de niños de Fresno del Camino, con el sueldo anual de 625 pesetas, D. Valentín de la Fuente González.

De la id. de Riello, con el mismo sueldo, D. Manuel Alvarez y Alvarez.

En el concurso de poesías celebrado por *El Liberal* con motivo de la festividad de Año nuevo, mereció los ho-

nores de ser recomendada entre las publicables, una preciosa composición del laureado poeta leonés nuestro particular amigo D. Benito Blanco Fernández.

Enviámole nuestra cordial enhorabuena.

El día 3 del actual falleció en Sta. Colomba de Somoza D. José Pérez Crespo, á cuya familia acompañamos en su justo sentimiento.

Gracias á la actividad y excelente información de La Agencia Expres que es de la que se sirve nuestro periódico pudimos informar á nuestros lectores en el número del Heraldo del lunes último, de la grave enfermedad del Sr. Sagasta y en la misma noche á las diez recibimos en telegrama urgente la triste noticia de su fallecimiento, exponiendo dicho telegrama en la pizarra á la puerta de la Imprenta de nuestro periódico y circulando la noticia con gran rapidez en esta población adelantándose á los periódicos de Madrid en 36 horas. El *Heraldo Astorgano* es el único periódico de esta población que tiene servicio telegráfico *verdad*.

Con motivo del fallecimiento del Sr. Sagasta, son varias las personas de esta localidad que han enviado sentidos telegramas de pésame á su hijo político, el Sr. Merino, no haciéndolo muchos otros con carácter político por hallarse completamente disuelto y sin jefe el partido fusionista de esta ciudad.

Hace pocos días paso á la capital de la provincia una comisión de caracterizados individuos del partido conservador de La Bañeza, con objeto de ofrecer sus respetos al señor Gobernador civil.

Dicha comisión regresó muy satisfecha de la buena acogida que le dispensó nuestra primera autoridad civil.

En La Amistad.

Muchos aplausos mereció la Compañía dirigida por el Sr. Sepúlveda durante la representación de las obras que anoche puso en escena en el citado Teatro.

La Compañía está haciendo una buena campaña que el público premia con llenos como el que anoche hubo.

El drama en tres actos del Sr. Santibañan titulado *La Reconquista de Madrid*, y el sainete de Javier de Burgos *El novio de doña Inés*, parodia de D. Juan Tenorio, fueron las obras que el público aplaudió como los autores merecían.

Aunque se trata de una obra antigua y que por muchos sería ya conocida antes de ahora, diremos á grandes rasgos algo del precioso drama citado.

Gracian, alcalde de la plaza de Madrid, en las fronteras de los dominios del Rey moro de Toledo, tiene una hija llamada Luz, que ha prometido en matrimonio á Ferrán, noble de estirpe goda y uno de sus capitanes á quien él más aprecia. Luz obedece los mandatos de su padre, y en breve se efectuará el enlace; pero ella no ama á Ferrán, y está ciega y enamorada de Hussem príncipe moro que con su valor y gallardía ha logrado cautivar su corazón.

El moro ausente de España hacia ya dos años, se presenta en la estancia de Luz, acompañado de su servidor Ali, disfrazados de judíos vendedores de alhajas.

Logra verla y se entera de la próxima boda, se desespera y trata inútilmente de hacerla desistir.

El pueblo en tanto, enterado de quienes son los falsos judíos, pide la muerte de los atravesados moros; llega el padre de Luz con Ferrán y ordenan á sus soldados que cumplan los deseos del pueblo, más Luz intercede por ellos y son perdonados, saliendo del recinto de Madrid escoltados por Ferrán, que tiene que hacer uso de su autoridad para contener al populacho.

Adelantan los preparativos de boda y llega el día destinado para la ceremonia, Luz va á vestir el traje de desposada, y en tanto ella se coloca sus mejores galas, llega Hussem como embajador de

su Rey pidiendo á Gracian un tributo que á aquel debía, se halla con su rival y aplazan el desafío, para cuando en la pelea se hallen frente á frente.

Parte Ferrán á dar cuenta á su señor de la embajada, y entre tanto logra Hussem ver á Luz vestida ya para asistir á la ceremonia. Nuevamente la induce á desistir del enlace, ella se opone, su religión, su raza, son enemigas de las suyas, le dice que reniegue de ellas, que se haga cristiano, proposición que rehusa él con horror, y propone á Luz la huida, marcharán á Toledo y gozarán del fausto, de la riqueza y los honores; lucha ella entre lo que su corazón le dicta y su deber, pero hechizada por las dulces palabras del moro, sucumbe y se deja arrastrar; más renace en ella su dignidad, escucha las voces de su conciencia y retrocede. Hussem se enfurece y jura que ha de llevarla á la fuerza. Luz no halla más amparo que acudir á la Virgen y cae de rodillas ante la Sagrada imagen, el moro trata de apoderarse de ella, pero una fuerza misteriosa é irresistible le retiene.

Llega Gracian y se niega á pagar el tributo que debe, declarando la guerra al rey de Toledo. Hussem confiesa su amor y promete apoderarse de Luz, pero Gracian le jura que antes que ver á su hija en su poder, le dará él mismo muerte.

Los moros atacan la plaza y vencen, y cuando Hussem va á cumplir su promesa, el padre de Luz lleva á cabo su juramento y da muerte á su hija.

Lleno de dolor, y ansioso de venganza, Hussem reúne el consejo para juzgar á Gracian, Ferrán herido en la pelea es puesto en libertad, pues no olvida el príncipe moro que á él le debe la vida cuando el libro del furor del populacho. Disfrazado el noble cristiano de Ermitaño, ve á Gracian su señor, y le da su traje para que huya y se ponga al frente de sus soldados, él se opone, pero al saber que el conde Ferrán Gonzalez viene con su gente en su auxilio, accede y logra fogarse; se pone al frente de los suyos y recupera la villa, llegando á tiempo para librar al cuerpo de su hija del fuego á que los moros le tenían destinado.

El drama fué admirablemente representado y los actores muy aplaudidos.

La decoración final, estrenada anoche, gustó mucho á los expectadores.

El sainete también fué aplaudido y el público celebró sus chistes.

Servicio telegráfico.

Varias noticias.

Madrid 7-1245

La prensa de hoy sin distinción de matices censura duramente al Gobierno por oponerse á los deseos vivamente manifestados por S. M. el Rey de presidir el entierro del Sr. Sagasta.

Con este motivo á la hora presente se duda quien presidirá dicho duelo, aunque parece lo más probable que lo presida el Gobierno de S. M. y los presidentes del Congreso y del Senado, además de las personas que designe la familia.

El entierro, que será suntuosísimo, lo presenciará todo Madrid donde las simpatías personales del finado eran grandísimas. Créese que concurrirán aun mayor número de almas que al entierro del Sr. Castelar.

Noticias verídicas recibidas de Marruecos desmienten en absoluto la noticia emitida por varios periódicos de haberse rebelado con las fuerzas que mandaba el Príncipe tuerto, proclamándose Sultán.

Express.

Imprenta de López.

CUADRO DEL SERVICIO DE TRENES EN LA ESTACION DE ASTORGA

LÍNEA DEL NORTE				LÍNEA DEL OESTE			
Núm. del tren	ASCENDENTES	Llegada	Salida	Núm. del tren	DESCENDENTES	Llegada	Salida
16	Tren Correo lleva viajeros de 1.ª y 2.ª	6:7	6:25	11	Tren Correo, de 1.ª y 2.ª	7:44	7:54
24	Tren Mixto lleva viajeros de todas clases	23:18	23:34	21	Tren Mixto, lleva viajeros de las tres clases	2:47	3:12
1402	Mercancías lleva 2.ª y 3.ª	20:01	20:51	241	Tren Mixto, 2.ª y 3.ª hasta Coruña	17:08	18:41

CONFITERIA DE FEDERICO ALONSO GARROTE
PIO GULLÓN 11, ASTORGA.

CIRUELAS Cláudias, especiales, secas, en cajas de un kilo y á granell.

QUESOS Camembert, Port-salot, Ebro, Bola y otros.

ACEITUNAS Reina y Manzanilla muy fina en tarros de cristal.

CONSERVAS de pescados, frutas al natural y hortalizas.

LICORES Benedictino de la Abadía de Fécamps, Chastreuse del Convento, Puml. Nuez de kola, Coco del Perú; Anis del Mono y Viriato, clase extra.

VINOS de Sánchez Romate y M. Jurado, de Jerez.

Vino de Rioja especial.

Salchichón especialismo de Vich, dulces finos y otros artículos.

En el almacén al por mayor de coloniales de la acreditada casa LOMICIANO PRIETO CARBAJOSA, Sucesor de Claudio del Egido.—Plaza Mayor 2, se ha recibido un completo surtido en pimientos nuevos puros para embutidos cuyas clases se garantizan como en años anteriores.

Continúa vendiendo el rico aceite de Sierra Gata y los demás géneros Coloniales.

Se garantiza el peso.

REVISTA ECLESIASTICA

publicase en Valladolid los días 15 y 30 de cada mes en cuadernos de 48 páginas, dirigida por el señor Doctor

D. Manuel de Castro Alonso,
Canónigo de la S. I. M. de Valladolid y Catedrático de la Universidad Pontificia, con la colaboración de distinguidos escritores.

Las secciones que habitualmente constituyen el texto de la Revista son las siguientes:

- 1.ª Cuestiones teórico-prácticas.—2.ª Derecho Eclesiástico.—3.ª Derecho Civil.—4.ª Casos litúrgicos y morales resueltos por las Academias Romanas y breve consultorio para satisfacer las preguntas y cuestiones que tengan á bien proponer los señores suscriptores.—5.ª Ciencias, Letras y Artes.—6.ª Voz de la Iglesia; y 7.ª Miscelánea, Vacantes, etc. etc.

Los suscriptores formarán dos tomos de 576 páginas cada uno que lo constituyen el texto de los dos semestres de la Revista y además dos tomos de regalo de 272 páginas cada uno y serán: 1.º Un ejemplar de la interesantísima obra *Teología y Teofobia*, ó sea los enemigos de la Providencia, segunda parte de *La Providencia y la Evolución* debida á la docta pluma del P. Fr. Juan Arintero, O. P.—2.º Un ejemplar de la Obra de *Sermones* del Sr. Magistral del Burgo de Osma, Dr. I. Tiso Gutiérrez, que contendrá los de Domingos de Adviento, Cuaresma y otros asuntos, que tanta aceptación han tenido.

Escritos exclusivamente para esta REVISTA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
ocho pesetas al año enviándolas directamente á la Administración; ó nueve pesetas por medio de corresponsal.
Se remiten prospectos y números; muestra gratis al que lo solicite.

CUESTA.—EDITOR.—VALLADOLID.
Se admiten suscripciones en la Imprenta de este periódico.

Gran colección de MAPAS
Precioso surtido de Tarjetas postales.

VENTA

Se hace de una casa sita en la calle de San Martín y plazuela del Correo viejo en esta Ciudad. El que quiera interesarse en la compra enténdase con D. José de Mata, vecino de La Baza.

NUOVO TALLER DE GUARNICIONERIA
DE
CASIMIRO PRIETO RUIZ
ASTORGA
PLAZUELA DE PUERTA OBISPO

El dueño de este establecimiento ofrece al público un esmerado trabajo con géneros escogidos con arreglo al precio que el cliente desee en aparjos completos de carros, monturas, bridas y demás trabajos que sean necesarios como montajes de todos sistema Valencia y todo lo correspondiente a una buena guarnicioneria, de lo que carecia esta Población con precios económicos, convenciéndose el público visitando dicha casa y ordenando trabajos y sirviéndose con la puntualidad que el público merece.

Arriendo.

Se hace de la planta baja en la Calle de la Catedral n.º 15.

El que la desee puede verse con su dueña D.ª Juana R-que Calvo.

Se arrienda una espaciosa tienda con estrador, estantería, trastienda y demás dependencias, en la calle Pio Gullón Véanse con D. Indalecio Iglesias.

Se arrienda la casa de la calle de San Crispín, que habitó el Teniente Coronel Sr. B. cinos. Se puede verse con su dueño D. Fernando Rodríguez Alonso, que habita en la calle de García Prieto.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS
DE
JESUS MARTINEZ,
Plaza Mayor, ASTORGA

Las afamadas **Peladillas, Garapinadas y piñones** de Alcoy. Completo surtido en **galletas y vizcochos** en latas de lujo, para regalo.

Los esquisitos **Higos** de Fraga que por su suavidad y frescura se hacen indispensables para estos días. **Pasas** razamiles de Málaga, **aceitunas** sevillanas y Padrón, **carne** de membrillo. Además ofrece al público **vinos** tintos y blancos, añejos de Rueda y Toro, **Carinena** superior, **Vino** de Oporto, **Jerez, Moscatel, Málaga, Manzanilla y Sidra** achampanada.

— LICORES —

Ron, Coñac, Ojen, anisados y escarchados. **Jamones** añejos, **Salchichón** de Vich. **Conservas** de todas clases, Mermeladas de frutas, Manteca de vaca, Unto superior, Arroz bomba, Bujías de todas clases y tamaños. **Pastas** para sopa, Topioca y otras. **Queso** Roquefort, Bacalao, Pimientos para embutidos, y todo lo concerniente al ramo; y se espera de un día á otro una gran remesa de **embutidos y flambres** á las, Mortadela, Butifarra, Lengua á la escalarda, Pavo trufado, Llantina trufada, Salchichón de Foagras y de Vich, Aves de Faisán, Capones, Cabeza de jabalí trufada y otros. Todo recibido directamente del extranjero y de marcas conocidísimas, á precios sumamente económicos.

Azúcares y cafés tostados, la exclusiva de la marca. **Vinos** ferruginosos, Quinados, reconstituyente y nutritivos, recomendados á los pobres de sangre y anémicos,

La Moda Elegante

Periódico especial de señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.

Precios de suscripción.—1.ª edición. Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21.—Tres meses, 11.

2.ª edición. Un año, 24.—Seis meses, 12.—Tres meses 8.

La Ilustración Española y Americana

Revista de bellas artes, literatura y actualidades; se publica los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción. Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21.—Tres meses, 11.

Tanto *La Moda elegante ilustrada*, como *La Ilustración Española y Americana*, las suscripciones darán principio desde 1.º de cualquier mes.

Se suscribe en la Imprenta de este periódico.

Tratado teórico práctico de composición latina, por D. Pedro Carro Rodríguez, Lic. en Filosofía y Letras y Catedrático del Seminario Conciliar de Astorga.

Primer curso de traducción latina dispuesta y anotada por el mismo autor estos dos importantes libros adoptados de texto en buen número de Seminarios, se venden al precio de UNA PESETA cada uno.

Casa en renta

Se arrienda la casa de la calle de Pio Gullón, situada enfrente del Casino. El que la desee puede verse con José Carrero, que vive en la calle de Panaderas, n.º 5.

COMERCIO de Vicente Pallarés

Plaza Mayor, ASTORGA

Depósito de cal, yeso, cemento, caña para techo raso, baldosin, azulejos y de todos cuantos artículos son necesarios para construcciones.

Surtido completo en cerrajería, cocinas, diferentes modelos, chapas para cocinas desde 30 por 30 á 60 por 60 centímetros, fregaderos de diferentes tamaños hincados, varios modelos, bombas aspirantes é imponentes, tubería galvanizada y de plomo, etc.

Inmenso surtido en camas y gergones á precios muy económicos, lavabos esmaltados para iglesia. En paquetería, ferretería, batería de cocina, loza, cristal, bisutería, quincalla y herramientas, precios como nadie.

Calzado de caballero, señora y niños en todo lo que se desee.

Maquinas de picar y embutir, en todos los números.

Venta de explosivos.

Pueden pedirse notas de precios para cuantos artículos deseen, en la seguridad de que nadie como esta casa podrá darles grandes condiciones.

EL HIPNOTISMO
A LA LUZ DE LA FILOSOFIA Y DE LA FISILOGIA Y DE LA MORAL
POR D. FRANCISCO G. HERRERO,
Canónigo Penitenciario de la Sta. Iglesia Catedral Basílica de Oviedo.

Forma un elegante volumen de 590 páginas, que puede adquirirse en las principales librerías y en la Imprenta de este periódico al precio de 8 pesetas.

ALMANAQUE
DE LA
Familia Cristiana
PARA EL AÑO DE
1903
Véndese en la Imprenta de este periódico.

CALENDARIO DEL CORAZÓN DE JESUS á 50 céntimos.

ALMANAQUES AMERICANOS Enorme surtido. Precios baratísimos comprando por mayor. Imprenta de López.

OFFICIUM IN FESTO
Nativitatis Domini, ejusque Octava.
Lujosamente encuadernado en sagrén flexible, corte dorado, impreso en buen papel á dos tintas y tipos claros y gruesos. Precio en sagrén á 10 pesetas y en badana corte dorado, 8'50

OFFICIUM
in Epiphania Domini et per totam Octavam.
En sagrén 8 pesetas, y en badana corte dorado, 6'50. Véndese en la Imprenta de este periódico.